

Procedimientos y Normas de Acreditación

Como fecha del Campeonato Mundial de Rallies FIA, el Rally Guanajuato Corona 2019 obedecerá los procedimientos y reglamentos definidos por FIA para la acreditación de medios. Favor de proveer toda la documentación solicitada.

1. Publicaciones nacionales, fotógrafos nacionales, estaciones de radio nacionales y páginas web nacionales

La solicitud de acreditación de publicaciones, fotógrafos, estaciones de radio mexicanas y páginas web mexicanas deberán realizarse en nuestro sitio de internet www.rallymexico.com a más tardar el miércoles 6 de febrero de 2019.

Favor de leer la sección 5 para conocer la información requerida para cada solicitud y las notas especiales para los fotógrafos.

El Oficial de Prensa del Rally enviará el resultado de la solicitud a las oficinas generales de la publicación por lo menos 2 semanas antes del evento.

Si la solicitud es aceptada, un acuerdo será incluido para que sea firmado por el Editor.

Ninguna acreditación podrá ser recogida sin esta firma. Si el representante no puede asistir, el Oficial de Prensa del Evento deberá ser notificado por lo menos siete días antes de la fecha del inicio del registro.

Para cualquier duda o aclaración favor de contactar a:

Oficina de acreditaciones del Rally Guanajuato Corona
Ignacio Zaragoza #8 Col. Lomas Altas México, D.F. 11950
Tel. +52 (55) 5259 6904 ext. 107
E-mail: acreditacion@rallymexico.com

2. Televisión

Todas las solicitudes para televisión deberán de ser enviadas a **WRC Promoter** a la siguiente dirección: accreditation@wrc.com antes del 13 de febrero 2019.

3. Publicaciones Internacionales, Fotógrafos, Radio Internacional e Internet

Todas las solicitudes de acreditación para publicaciones internacionales, fotógrafos, radio e internet deberán ser tramitadas antes del 13 de febrero 2019 mediante el sistema de acreditación en línea de la FIA en www.fia.com

4. Personas que tienen credenciales permanentes de la FIA WRC

Dichas personas no tendrán que solicitar acreditación. Sin embargo, tendrán que informarle al Oficial de Prensa y al Delegado de Prensa de la FIA WRC su intención de asistir el evento. Favor de hacerlo vía mail al menos 5 días al antes de la fecha de las Revisiones Técnicas.

5. Principios de acreditación, documentación y fotógrafos

A) Principios

- a) Un máximo de tres representantes (periodistas y/o fotógrafos) por publicación serán acreditados.
- b) Una publicación deberá tener una circulación del tamaño y calidad que especifique la FIA. Además, tendrá que estar a la venta al público. Revistas internas y de clubes no podrán ser acreditadas como medios de comunicación. Tampoco blogs y redes sociales.
- c) Promotores de cualquier tipo, así como personal de relaciones públicas o de mercadotecnia no podrán ser acreditados como medios de comunicación.
- d) Equipos privados con pilotos establecidos podrán aplicar para acreditación para un representante de los medios de comunicación directamente con el Delegado de Prensa de la FIA WRC.
- e) Las oficinas centrales y locales de las grandes agencias internacionales de prensa (AP, AFP, Reuters, ANSA, UPI, DPA, LUSA, BELGA, JIJI, KYODO, EFE, Press Association, SAPA, Australian AP, APA, etc) siempre serán acreditados directamente por la FIA.

B) Documentación Requerida Para Cada Solicitud

- a) Una solicitud de acreditación en papel membretado del medio, firmada por el director o el director editorial.
- b) El nombre(s) y cargo de representante(s) que cubrirán el evento.
- c) Información acerca de la publicación, tal como circulación, región y frecuencia.
- d) Identificación Oficial (INE, pasaporte o licencia) de las personas a acreditar.

- e) Testimoniales del material publicado acerca del Rally México 2018 o del Campeonato Mundial de Rallies de la FIA.
- f) Cualquier solicitud por parte de personas que trabajan “freelance”, deberá ser acompañada por una lista de artículos publicados durante los últimos 12 meses. Favor de especificar los nombres de las publicaciones y los números y fechas de las mismas.

Cualquier solicitud que sea entregada fuera de tiempo o que esté incompleta no será tomada en cuenta.

C) Acreditación de fotógrafos

Fotógrafos de la Prensa Nacional

La cantidad de pases para fotógrafos de prensa otorgados para la prensa nacional es limitada por la FIA a 12.

Fotógrafos de la prensa internacional

Publicaciones o agencias que están solicitando acreditación para un solo evento del WRC, deberán entregar evidencia de cobertura independiente de un mínimo de 15 fotos por pase otorgado en cada evento donde fueron acreditados el año anterior.

En caso de una agencia, las fotos tendrán que haber sido vendidas de forma regular a publicaciones que concuerden con el criterio de la FIA a precios comerciales normales. Para publicaciones, deberá ser demostrado que las fotos publicadas son el trabajo original del fotógrafo acreditado por la publicación.

Fotógrafos comerciales / promocionales

Fotógrafos comerciales y promocionales podrán solicitar acreditación a través de la siguiente dirección: accreditation@wrc.com